

Señores(a)
EMMA GTS
Bogotá D.C.

CONCEJO DE BOGOTA 01-06-2021 03:44:27
Al Contestar Cite Este Nr.:2021EE6614 O 1 Fol:1 Anex:0
ORIGEN: DIRECCION JURIDICA/PIEDRA ZAMORA CARLOS JULIO
DESTINO: /EMMA GTS
ASUNTO: RESPUESTA AL SDQS NO. 170424-2021 MEIDANTE LA CUAL
OBS: —

Asunto: Comunicación **SDQS n° 170424-2021**

Respetado(a) señor(a): Emma

En atención a su comunicación citada en el asunto, mediante la cual solicita “*queremos que el presidente duque sea solo el que maneje el país*”, atentamente le informo que, se asigna a la Mesa Directiva del Concejo de Bogotá, para su conocimiento y se da traslado Presidencia de la República para su conocimiento.

Agradecemos su confianza en la Corporación y cordialmente lo invitamos a hacer el respectivo seguimiento de su SDQS n° **170424-2021**, en la plataforma del Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas, Bogotá Te Escucha y/o, en caso de requerir información adicional, dirigirse, mientras dure la medida de aislamiento selectivo con distanciamiento individual responsable decretado por los Gobiernos Nacional y Distrital, al correo electrónico institucional atencionalciudadano@concejibogota.gov.co. Una vez levantada aquella, también puede(n) dirigirse a nuestras instalaciones ubicadas en la calle 36 n° 28 A – 41 piso primero, Oficina de Atención a la Ciudadanía, teléfonos: 2088120, conmutador - 2088210 extensiones 717 – 824.

Atentamente,



CARLOS JULIO PIEDRA ZAMORA
Director Técnico Jurídico

Proyecto: Carlos Alberto Muñoz Torres - Profesional
Revisó: Revisó: Olga Marlene Rodríguez Vega – Asesor 105-02

Aviso público

Atendiendo el hecho de que el peticionario no suministró dirección de residencia para su notificación y de conformidad con lo preceptuado en el parágrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), se fija el presente documento en la página WEB del Concejo de Bogotá – Atención al Ciudadano - Notificaciones por aviso, con el fin de informar el trámite y respuesta al requerimiento.



Calle 36 No. 28A 41 PBX 2088210
www.concejodebogota.gov.co



GDO-PT-001 / V.03